



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Comisión de Derechos Humanos Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-789/19-20

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-789/19-20** Proyecto de Declaración del Sr. Diputado Federico OTERMIN, “Declarando de Interés Legislativo y solicitando declarar de Interés Provincial a la iniciativa llevada adelante por la Comisión de Derechos Humanos del Departamento de Socios del Club Banfield, para que se restituya la condición de socio a los detenidos desaparecidos”, y por los fundamentos que expresa su autor *os aconseja su APROBACIÓN.*

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 3 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 10 días del mes de septiembre de 2019, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.

Firma y sello del Secretario
Fabiana Rodríguez Zantín
Secretario
Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Fcia. de Bs. As.